FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DE TRIATLÓN
Y PENTATLÓN MODERNO
C/ Humilladero, 25
Fuentespina-09471
BURGOS
Correo: federacion@triatloncastillayleon.com
Tfno.: 657 567 757
CIF: G40155368

CIRCULAR Nº 07/2024

CIRCULAR SOBRE EL RANKING DE DE DUATLÓN JUVENIL DE CASTILLA Y LEÓN 2024

Zamora, a 02 de diciembre de 2023

De conformidad con lo dispuesto y acordado la Junta Directiva de la Federación de Castilla y León de Triatlón, se informa de cuanto sigue:

Las pruebas que integran el circuito pueden sufrir modificaciones por cuestiones de calendario.

La Federación, por decisión de su Junta Directiva, se reserva el derecho de desposeer del título, del premio y de la asistencia a la Gala anual regional a deportistas sancionados por dopaje o sancionados por esta Federación por cualquier otra causa.

Tal es la circular publicada en lugar y fecha arriba indicadas.

Secretaría General

FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DE TRIATLÓN
Y PENTATLÓN MODERNO
C/ Humilladero, 25
Fuentespina-09471
BURGOS
Correo: federacion@triatloncastillayleon.com
Tfno.: 657 567 757
CIF: G40155368

RANKING DE DUATLÓN JUVENIL 2024

Este Ranking estará compuesto por las competiciones de duatlón que integran el calendario provisional 2024.

La aparición de más duatlones a lo largo del año que cumplan con los requisitos establecidos por la normativa supondrá la inclusión directa de estos en el Ranking.

COMPETICIONES 2024*	
21/01/2024	Duatlón Cross Fuentespina
10/02/2024	Duatlón Langa de Duero
17/02/2024	Duatlón Cross Cuéllar
24/02/2024	Duatlón Villagonzalo Pedernales
02/03/2024	Duatlón Fuentemolinos
23/03/2024	Duatlón Navaleno
14/04/2024	Duatlón Laguna de Duero
20/04/2024	Duatlón Bernardos
04/05/2024	Duatlón Santa María del Páramo
15/09/2024	Duatlón Cross María García de Soria
06/10/2024	Duatlón Menores Aguilar de Campoo
27/10/2024	Duatlón Cross Promoción Valladolid
10/11/2024	Duatlón Cross Bierzo

*Las pruebas pueden sufrir modificaciones por cuestiones de calendario, especialmente cambiantes y flexibles por la situación de pandemia sanitaria.
**La Federación, por decisión de su Junta Directiva, se reserva el derecho de desposeer del título, del premio y de la asistencia a la Gala anual regional a deportistas sancionados por dopaje o sancionados por esta Federación por cualquier otra causa.